

# El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un mes. 2'50 ptas.  
Un año. 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Mayo de 1903.

Núm. 14.773

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN JEREZ.

Un mes. 2'50 ptas.  
Un año. 25  
ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPAS, 2.

Año XLIX.

## El Guadalete.

### SUSCRIPCIÓN

PARA EL MONUMENTO A D. RAMÓN DE CÁLA

Plas. Cts.	
Suma anterior	39'45
D. Manuel Rodríguez Bna.	0'50
D. Federico Ruiz del Castillo	0'50
D. Antonio Pareja	0'25
D. Soledad Pareja	0'25
D. José Pareja	0'25
D. Rosario Pareja	0'50
D. Manuel Sotomayor	0'25
D. José Domínguez	0'10
D. J. C. L.	0'10
D. J. E. A.	0'10
D. M. P. A.	0'10
D. M. A. G.	0'10
D. C. B. C.	0'10
D. G. A. B.	0'15
D. Eduardo García	0'10
D. M. A. R.	0'10
D. J. A. R.	0'25
D. Antonio Giles	0'10
D. José Pérez Gil	0'25
D. Diego Flores	0'25
D. Vicente Martorell	0'25
D. Manuel Martorell	0'25
D. J. F. P.	0'25
Total	45'75

### El principio de autoridad.

Discurso expresamente escrito, por D. José M. Macías, para la asociación de trabajadores del campo de Sanlúcar de Barrameda, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

(CONCLUSIÓN).

«Vednos, ahora, al individuo hombre, bajo sus tres aspectos: material, intelectual y moral.

Si yo, por un esfuerzo, por un prodigio de mi voluntad, no dejara de hablar en esta noche y vosotros fuierais la atención de permanecer aquí escuchándome, es seguro, señores, que con mi voluntad os cerrarian vuestros ojos, y el sueño os rendiría. ¿Por qué? ¿Porque hay una ley, una autoridad que nos exige el descanso, que nos impone el reposo, que nos entrega al sueño, quiera o no quiera la voluntad.

Y en el orden intelectual, quien de vosotros puede resistir al deseo, a la tendencia natural de saber todo aquello que nos ofrece la existencia bajo el velo del misterio, de la obscuridad, del problema, de lo desconocido? Podrá la ignorancia no tener deseos concretos, porque es imposible querer lo que no se conoce, pero es ley general para nuestro cerebro: es una autoridad de que no nos podemos evadir, la que nos lleva conducidos por la mano de la ambición, de la gloria, de la curiosidad, hacia los dominios de la ilustración.

Y en el orden moral, mirad al individuo retratado en un rasgo solo, que yo voy a ofrecer a vuestra consideración. Suponed que en este momento sentís ruido en medio de la calle, y oís las quejas de alguien que pide socorro. Y suponed que al acercaros a esa puerta, veis a una pobre anciana que ha caído con la fortuna y está imposibilitada de levantarse.

¿Qué haríais todos vosotros? No es preciso que me lo digáis. Correr a porfiar a levantar y consolar a esa mujer. ¿Y no es posible que alguien volviera la espalda indiferente ante el dolor ajeno o se acercase a la víctima para agravar su mal, para burlarse de ella? Es posible, señores: nos habla en teoría—es posible, que como triste excepción hubiese algún hombre con el corazón tan substituido, pero ese individuo, excepción monstruosa en medio de vosotros, sería condenado, sería castigado, sería despreciado y arrojado de aquí, como perverso o como loco. ¿Y qué quiere decir este hecho? Que la ley del bien, que la autoridad, que nos lleva a efectuar buenas acciones es un factor esencial en nuestra libre determinación.

Pero todo lo expuesto hasta aquí no tiene aplicación inmediata al objeto de nuestros ideales, y sólo para dejar suelo abonado donde se afiancen las raíces del principio de autoridad, he puesto esos ejemplos en los tres reinos de la naturaleza. Y ya en la especie hombre, en él como ser físico, como ser intelectual y como ser moral.

«Vednos ahora si en la sociedad humana, sea cualquiera que fuere su constitución, puede dejar de existir esa autoridad que defendemos.

«La familia. ¿El hogar? ¿Quién de vosotros no sabe qué es el hogar, qué es la familia? ¿Y comprendéis acaso que pueda existir esa familia, de que sois jefes, sin autoridad? ¿Quién va a mandar en nuestras casas? ¿La mujer? ¿Los hijos? ¿Los extraños? ¿No va a mandar nadie, quizás? Cada individuo de la familia ha de hacer

lo que le dé la gana, y vosotros los maridos, los padres, los que formáis y sostenéis ese hogar, no tendréis voz ni voto de calidad en él, y seréis escuchado como el último de los chiquitines? ¿Cómo os parece a vosotros que andaría ese hogar sin la autoridad? ¿Si ejerciéndola ahora severamente se sublevaran los pequeños y se imponen las hembras y se quema el cocido en cuanto un sucesor público descubre la curiosidad femenina, ¿me queiréis decir vosotros, cuando la autoridad se anule, qué padre de familia, va a poder comer los garbanzos y va a tener calcetines zurcidos?

Y cuanto pudieramos decir de la familia es aplicable al Municipio y al Estado.

Sea cualquiera que tuere la forma social a que se aspire, la administración de los pueblos siempre existirá. La administración para la equidad en los tributos; para las reglas de higiene; para el aumento de la riqueza; para el bien colectivo; en una palabra. Y esa administración, ¿quién la dirige? ¿Nadie? ¿Es imposible que la dirijan varios? Pues esos que la dirigen personificarán también, en todo su vigor, el principio de autoridad.

Y esto de cualquier modo que concibais la organización social; el grado de perfección en el hombre, y así llegaréis en la descentralización a la autonomía de cada hogar.

Con estas observaciones os demuestro que sin la autoridad es imposible marchar. Pero acaso es posible, sin ella de tenerse o retroceder? Tampoco.

Y vamos a verlo claro, clarísimo, con un ejemplo, no más, para concluir, porque estoy fatigando vuestra atención demasiado.

«Pero quiero poner ese ejemplo sencillo y evidente; que entre por los ojos y que no dé lugar a discusiones ni a dudas.

«Mirad: estamos ahora ya en plena evolución. Esto, por desgracia, es una hipótesis todavía. La propiedad va a sufrir modificaciones profundas. (Esta propiedad actual de que ya os hablaré en otra ocasión) y yo, aquí, estoy haciendo, precisamente lo que hago, defendiendo el principio de autoridad. Hay entre vosotros socialistas de orden, y socialistas desordenados: es decir, anarquistas. Yo digo mi última palabra en defensa de mis convicciones y espero vuestra resolución.

«Fijaos bien. Si todos estáis conformes con el criterio de mi discurso, yo soy, ante vosotros, la autoridad. La autoridad por la persuasión. Si todos mis oyentes se revelan contra mí, ellos son entonces la autoridad. Y si las diferencias de opinión originan la lucha material, sea cualquier parcialidad la que triunfe—siendo la anarquista—esa es la autoridad, por el número de la fuerza.

«Y no hay modo de eludir la autoridad en una de esas tres formas. Voluntariamente aceptada; impuesta por el número; impuesta por la fuerza.

«Ved los ojos hacia donde queráis. Soñad cuanto os plazca sobre ese punto, y no podréis concebir siquiera, ni la sociedad, ni el individuo, ni la vida, ni la existencia, sin esa autoridad envolviéndonos como la atmósfera que nos rodea, y siéndonos también tan necesaria como ese aire que respiramos.

«Como necesitan nuestros pulmones ondas de aire puro para funcionar, así necesita la creación entera de ese principio de autoridad, que la ciencia conoce, en los individuos no libres, con los nombres de hechos y fenómenos, leyes y teorías.

«Mirad como sujetos a leyes admirables ruedan los astros sobre sus órbitas. Mirad como la hormiga invariablemente en la estación del estío, lleva a su granero la alimentación para el invierno. Mirad en la colmena a la abeja reina del enjambre, vigilar y ser respetada. Mirad como el gusano labra su envoltura y se esconde en ella para la transformación. Y después de observar estos hechos que la Naturaleza nos ofrece, miremos un instante hacia nosotros mismos; y reconocamos en nuestro pecho, con la luz de la inteligencia, un corazón que, aunque se emancipe de todos y de todo, no podrá nunca sacudir sus leyes: las leyes de la justicia, que son para nosotros, aun en medio de la libertad más autónoma, el principio de autoridad metido en nuestra sangre y con substancial con nuestro propio ser.

«Y qué es la autoridad, preguntareis vosotros? Eso es secundario, señores. ¿Qué es la vida, os preguntareis? ¿Lo sabéis vosotros? ¿Lo sabe alguien? ¿Se sabrá quiénes zás alguna vez? Y sin embargo, la vida es una verdad; sin ella nada seríamos, y para la vida es el primer impulso de nuestro amor.

«Pues la autoridad es también una verdad; sin ella no poderíamos vivir y debíamos, por tanto, defendarla y amarla.

«Para los que creen en un Dios providencia del hombre, de ese Dios desciende la autoridad. Para los que dudan de esa Providencia, la autoridad reside de hecho y de derecho en la voluntad de los hombres.

«De uno a otro modo, como mandatario

o como dueño absoluto, el pueblo siempre tiene el ejercicio íntegro de la autoridad. Cuando los anarquistas quieren sustentar la anulación de ese principio, por contradictorio y absurdo que esto os parezca, hacen tal propaganda en virtud de la autoridad, puesto que suman para ello voluntades que si tan fueran, tendrían la autoridad, por más o menos tiempo, como hecho consumado.

Y esto sólo es lo que necesitamos saber para orientarnos en las cosas materiales. Dejad que cada cual piense a su modo acerca del origen del principio de autoridad. En la esfera del orden terreno, discutamos extensamente para sacar a flote lo mejor. En la esfera del orden del espíritu, respetemos la convicción ajena, como para la propia pedimos respeto.

«En esas relaciones de la fe con los misterios del «más allá», dejemos libre al corazón seguir sus ideales por esos cielos de la esperanza a donde no debe llegar el ruido de las contiendas del mundo de los cuerpos.

«Combatamos la hipocresía probada, donde quiera que esté; pero, como ha dicho un gran orador socialista si ciego, (1) respetemos las convicciones de nuestro hermano, aunque no estén conformes con las nuestras.

«Vamos a la destrucción de la iniquidad existente; vamos a la transformación de la propiedad, que, invistida hoy, es injusta en su origen o injusta en su desarrollo—jino va con el peso de las dos injurias—va nos a cambiar el medio de una organización que envidiosa al opulento y envilece al pobre; vamos en una frase, a llevar a la práctica el imperio de Dios; pero, vamos a todo eso con la antorcha encendida del principio de autoridad, porque sin luz en los caminos, desconocidos casi de lo porvenir, caeremos sin remedio en los precipicios del desorden y rodaremos después al abismo insondable de las causas perdidas. H. dicho.

2 de Mayo, 1903.

### INGLATERRA Y FRANCIA EN LA CUESTION DE MARRUECOS.

El telegrama de París en que se da cuenta de una carta de un diplomático publicada por *Le Gaulois*, sirve de tema a algunos colegas para discutir sobre las consecuencias que podrá producir la su puesta, o real inteligencia de Francia e Inglaterra acerca de la cuestión de Marruecos.

Afirma *Le Gaulois*, según el telegrama que se refieren nuestros colegas, que el objeto de la visita hecha por el Rey Eduardo a París, no ha sido otro sino el dejar bien reglamentado lo relativo al Imperio marroquí, en el sentido de que, llegado el momento de una intervención, o, mejor dicho, de un reparto, Francia tomaría posesión de Marruecos, dejando a España en libertad de ensanchar sus posesiones. E Inglaterra se contentaría con la ciudad y puerto de Tangier, que sería neutralizado, y tomando esto al pie de la letra nuestros colegas dan por consumado el acuerdo en esos precisos términos, sirviéndonos de pretexto para discutir sobre nuestra soledad.

El tema, dadas las costumbres de la Prensa española, es muy fácil de abordar cuando la pluma no ha de detenerse ante consideración de ninguna especie y cuando el pensamiento no se ve sujeto por el temor de ir más allá de lo que en un momento dado puede convenir a los intereses de la Patria; pero es difícil, muy difícil y muy complicado, cuando a los anhelos que podrían inspirar una política determinada se oponen las realidades de la vida interior.

No sabemos si lo que *Le Gaulois* apunta es cierto, aunque no podría sorprendernos que se hubiese llegado a un principio de inteligencia, buscada hace tiempo por múltiples caminos, entre Inglaterra y Francia. Más en la forma en que el acuerdo se supone consumado, no lo juzgamos verosímil. Lo que el periódico parisien da como convenido es, en el fondo, la vieja aspiración de un grupo de africanistas franceses, que, en sus entusiasmos, no se detienen a reflexionar lo que costaría a Francia el dominio en Marruecos, calculo cien veces hecho, deduciéndolo de lo que ha costado a la vecina República su no completada dominación en Argelia. Además, el problema de Marruecos no depende ya exclusivamente por desgracia o por fortuna, de la voluntad de dichas Naciones, sino que hay otras que tienen en el Imperio intereses y aspiraciones que no han de abandonar.

Tampoco sabemos si es o no completamente exacto lo que se dice acerca de nuestro aislamiento. Si al haber de éste se quiere expresar que no hemos contraído alianza alguna, tienen razón los que tal dicen; pero advertirán que esa voluntaria soledad no es ni puede ser obstáculo para que mantengamos con todas las potencias

relaciones hispanoamericanas.

Las noticias recibidas últimamente de América revelan que la excitación hecha por nuestro Gobierno, a solicitud de la Unión Iberoamericana, al cuerpo diplomático y consular español para fomentar las relaciones internacionales, ha producido el mejor efecto, disponiéndose gran número de personalidades importantes a impulsar todo aquello que tienda a dicho fin, para lo que se constituirán nuevas comisiones y centros que activen el intercambio intelectual y mercantil.

En la Habana acaba de fundarse un Centro correspondiente de la Unión Iberoamericana, del que forman parte elementos valiosos de la isla y la mayoría de los representantes oficiales de las repúblicas hermanas.

Los periódicos *«El Comercio»*, *«La Discusión»*, *«La República Cubana»*, *«El Diario de la Marina»* y otros, dan cuenta con general aplauso de la numerosa reunión celebrada a dicho objeto y de la Junta directiva interina que se ha designado.

En la última reunión celebrada por la Junta Directiva de la Unión Iberoamericana ha sido aprobado el Reglamento para el Museo y Exposición Permanentes hispanoamericanos, cuya instalación se hará cuando el Gobierno conceda el local necesario, que se le ha pedido al electo.

Están muy adelantados los trabajos de organización de la «Liga hispanoamericana de Instrucción Popular», en la que toman parte numerosos elementos de la mayor importancia y muy pronto empezará a funcionar.

El Consejo de Instrucción Pública ha vuelto a emitir informe en el expediente promovido para fijar las bases sobre las cuales ha de procurarse la reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales entre España y las naciones que hablan nuestro idioma, asunto que con gran perseverancia viene persiguiendo hace años la «Unión Iberoamericana».

Esta sociedad se propone rogar al señor Ministro de Estado tenga en cuenta las excitaciones que a la misma dirigen diferentes centros de España y de América, sobre la conveniencia de llevar a término a la brevedad posible, arreglos comerciales con la Argentina y otras naciones hispanoamericanas que se enajenarían bien dispuestas a ello.

Se han remitido a los Doctores americanos asistentes al Congreso Médico que acaba de celebrarse, los tomos de las actas del Congreso Hispano-Americano de 1900 en cuyas sesiones se tomaron importantes acuerdos sobre temas relativos a las ciencias médicas; y dichos señores han manifestado la gran estimación con que recibieron la obra.

Las subcomisiones de la «Unión» en Murcia, Guadalajara y Avila, han enviado ya los antecedentes que les pidieron para redactar las monografías comerciales que se enviarán a los exportadores e importadores de América, anunciando las de otras provincias el pronto envío de iguales datos.

### El partido liberal.

#### Y LAS ELECCIONES.

Desde que el fallecimiento del señor Sagasta vino a constituir para el partido liberal pérdida irreparable, tres veces ha tenido éste que ponerse en contacto con el cuerpo electoral.

En Marzo, para las elecciones provinciales, en Abril para las de diputados a Cortes y en el día de ayer para la elección senatorial.

Los resultados de cada una de estas consultas a la voluntad del país no han podido ser más lisonjeros para el partido liberal, demostrando de manera patente su vitalidad, que le permite sacar de las urnas tan importante minoría, así en los organismos provinciales, como en los Cuerpos Legislativos.

Representa el partido liberal el espi-

ritu progresivo de nuestra clase media, amante de la libertad y del adelanto, pero enemiga de radicalismos, por los trastornos a que son ocasionados. La historia y aun la experiencia de algunos años bastan para demostrar que casi nunca tienen compensación adecuada las alteraciones que todo radicalismo acarrea con la mejora aspira a introducir. En frente de doctrinas de este carácter, formuladas como protesta a la lenta marcha de las ideas liberales, el país ha expresado reiteradamente su opinión en términos que no dejan lugar a duda respecto a lo que verdaderamente desea.

Hácese ahora necesario que la conducta de la minoría liberal en las Cámaras siga respondiendo al verdadero sentido del nuevo mandato que acaba de recibir. Preferible sería desde luego que las fuerzas liberales estuvieran agrupadas alrededor de un jefe por todos reconocido. Esta necesidad aparecerá con mayor relieve tan pronto empiecen las tareas parlamentarias; pero podrá por el momento subsanarse con la dirección unipersonal en cada Cámara, sin perjuicio de consultar a las minorías respectivas en todos los casos que por su importancia aconsejen este trámite.

Siendo la oposición más importante, y derivando nueva fuerza de la falta de cohesión con que aparece la coalición gobernante; su actitud podrá decidir en muchas ocasiones de la suerte de los proyectos que sean sometidos a las Cámaras. Del patriotismo e inteligencia de las personas que habrán de dirigirla, no cabe dudar que sabrán sobreponerse a todo móvil que no corresponda a la alta misión que el partido liberal tiene que llenar en las nuevas Cortes.

Las especiales circunstancias, por otra parte, en que éstas van a reunirse, a causa principalmente de la mayor fuerza en que aparecen los republicanos, hace doblemente imperioso este deber en un partido destinado en su día a ejercer el gobierno.

(El Correo).

### La canalización del Guadalete.

Nuestro estimado colega la *Revista Portuense*, dedica ayer gran parte de su número al proyecto de canalización del río Guadalete, a que siempre ha venido prestando particular atención.

Al mismo tiempo manifiesta que la vecina ciudad se adherirá con entusiasmo y resultamente a las gestiones que Jerez haga en este asunto, que tanto interesa a las dos ciudades hermanas.

No es de extrañar la honrosa actitud del colega portuense, que siguiendo sus tradiciones, es entusiasta paladín de cuanto pueda engrandecer la ciudad en que ve la luz.

Del citado colega copiamos la relación de la visita del Sr. García Morón a dicha ciudad.

«Como dijimos, vino ayer de Bota el Inspector general de esta Zona marítima señor García Morón, a quien acompañaban el Ingeniero Jefe de Obras Públicas señor Merello, y los ingenieros señores Martín, Z. Rosende y Cuvillo.

El Sr. Cuesta saludó a dichos señores y estuvo celebrando con ellos detenida conferencia.

Como decimos en lugar aparte y refiriéndonos a Jerez, el Sr. García Morón no cree difícil la ejecución de las obras, porque Jerez ha ofrecido unir su acción y sus gestiones a las que realice el Puerto.

Al efecto, el acta que se levante y que ha de figurar en la *Memoria*, la firmarán los representantes de ambas poblaciones.

El proyecto por ahora se limitará a las obras de la limpia de la barra y dragado del río, estableciendo aquí el puerto, sin perjuicio de que más adelante se prolongue hasta Jerez, como dicha población desea.

Entiende el Sr. García Morón y con muy buen juicio, que el puerto natural de esta región es el Puerto de Santa María; no así Cádiz, que solo será puerto a costa de considerables sacrificios; y siempre lo será artificial.

«Las obras, si bien de importancia, entendiéndose que no son superiores a los recursos de que puede disponer para ello una región que tributa por tres millones de duros.

Por lo que respecta a la limpia de la barra, sería cosa de fácil ejecución si Cádiz adquiriese el tren de dragado que tiene asignado para sus obras del puerto, que está valorado en 600 000 pesetas.

Con ese material en muy pocos días quedaba totalmente libre la entrada del río, como que extrae 6.000 metros cúbicos de arena por hora.

Antes estuvieron visitando las obras de la muralla, para cuya conclusión se efectúa en estos momentos la formación de un nuevo presupuesto.

Para realizar los trabajos de dragado traerá la Jefatura de Obras Públicas una pequeña draga que tiene en las obras de Algeiras.

(1) El Sr. Moreno Mendoza.

EXPOSICION FOMENTO DE LAS ARTES INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta todos los días de doce a cuatro de la tarde, siendo el precio de la entrada de una peseta.

Entre los objetos más valiosos que en estos días se hallan expuestos en esta Exposición, figura un álbum con cerca de trescientos dibujos al lápiz de los celebres pintores Rubens y Van-Dyck.

- Sr. Conde de Elata: un cenicero de plata y cristal. Srta. Pilar Díez y Vergara: un libro de misa de piel con medalla de plata oxidada. Sres. de Andrade y Wandevill: dos tarros para esencia de cristal y plata. Sres. Condes de San Román: una petaca piel y anagrama de plata. D.ª María Lastra de Vázquez: una caja de guantes de terciopelo y plata. Sra. Vda. de Freyre: un estuche con tres conchas de plata para bombones. D. Benito Aguado: dos cuadros al óleo. D. José Romero y Romo: una figura de terracota. D. José Carrasco y señora: un centro de electro y bandeja de espejo. D. Carlos Valenzuela y señora: un libro de misa de piel y plata oxidada. D. Angel Luqué y Bas: un gran estuche con tazas para café y bandeja de plata. D. Julián Martínez y Martínez del Campo: una licorera de cristal y plata. Sres. de Coloma (D. Ramón): un abanico de gasa pintada. Sra. Condesa de los Andes: una elegante caja para guantes, de terciopelo y plata. D. José Oliveras Veas: un estuche con servicio completo de plata para trinchar. D. Francisco A. González del Villar é hijos: tres centros cristal y plata. Sres. de Silvera (D. Fernando): un estuche con dos tazas de plata. D. Federico Ojeda: un reloj despertador de bronce con monograma de plata. D. José Hidalgo y Colón: dos jarrones con incrustaciones de plata. D. Juan M.ª de Castro: un estuche con juego de tocador de plata. Sres. de Bohórquez (D. Bartolomé): dos artísticos platos de cristal y plata. D. Antonio Mateos: un juego para entremés de cristal y níquel. Sres. de Zuleta (D. L.): dos pies de botellas de cristal y electro. D. Francisco Piña y García: dos estuches con cubiertos de plata. D. Salvador de Castro Palomino: un grupo con caballos de bronce. D. Gaspar de Aranda y señora: un juego para espárragos de electro plata y cristal. Sres. Gutiérrez, Jaén y C.ª: un tándalo de cristal y bronce. D. José M.ª González Arjona: un tapiz estilo antiguo. D. Antonio Algaba: una ensaladera de cristal y electro plata. D. José Lorente: un rosario de plata y batea de cristal y electro plata. Sra. Priora y Comunidad de Santa María de Gracia: un escapulario bordado. D. Francisco Roldán Gil: un centro de porcelana. D. Francisco Herrera: un juego de cerveza de cristal y electro plata. D. Sebastián Orbaneja: dos tibores de cristal y bronce. D. Manuel García Argumedeo: una figura de bronce. D. Fermín Bohórquez: unos tibores de cristal y bronce. D.ª María Antonia Láinez: una lámpara eléctrica. Sres. de Rodríguez Carmona (D. A.): dos columnas y macetas de mayólica. D.ª Rosario Marín de Patrón: un juego de servilletas y mantel, de encaje inglés. D. Agustín López Martínez: dos columnas de bronce. D. Rafael Ruiz: una salsera de plata. Sres. de Romero y Guerrero (D. J.): una palmatoria de nácar y plata. D.ª Pilar Tirado, viuda de Mariscal, un abanico antiguo. D.ª Elisa Segovia de Arcos: seis vasos para vino y batea de electro. Sres. de Pérez de la Riva (D. A.): un centro plata y cristal. Servidumbre del Sr. Marqués de Casa-Bermeja: dos macetas de plata. Servidumbre de los Sres. Ponce de León: una bandeja de plata. Ama y doncella de la novia: tres conchas de plata, para entremés. El Sr. Marqués de Casa-Bermeja á su futura: un rico traje blanco con encajes duquesa, un magnífico abanico antiguo con varillaje de medallones en relieve;

de plata, un magnífico pañuelo de encajes y todo el servicio de tocador, de plata antigua, repujada y cincelada. Y la Srta. Inés Ponce de León al señor Marqués, una botonadura de perlas y brillantes. Ayer Miércoles, á la una de la tarde, se celebraron los esponsales de nuestro joven y distinguido conyeco D. Enrique Rivero y Pastor, con la bella Srta. María Pereda y de la Revilla, hija del notable escritor montañés D. José Pereda. Asistieron como testigo los Sres. D. Pedro Domecq, D. Joaquín Rivero, D. Ramón Sagastizabal, D. Adriano Castañeda y D. Fletcher Lyson. Recibió las promesas matrimoniales por delegación del Sr. Arcipreste, el presbítero D. Manuel López Avalos. La novia, que reside en Santander, ha firmado los esponsales allí. Cumpliendo ordenes del regidor de turno en el Mercado Central de Abastos, Sr. Ríos Flores, efectuóse ayer un repeso general de pan, decomisándose cuarenta y tres kilos faltos del peso legal. Por falta de número de concejales, no celebró anoche sesión el Excmo. Ayuntamiento. Muy en breve abrirá un bufete en Cádiz, nuestro conyeco el distinguido letrado D. José Luqué y Bas, jefe del partido democrático de esta provincia. Escriben de Ubeda que en la pasada semana se hicieron con buen resultado las pruebas de un invento, con el cual se considera resuelta la elaboración del aceite por medio de prensas sin capachos. El nuevo aparato tiene la ventaja de poder ser adaptado á las prensas que actualmente se usan. Huelga teatral.—Las em presas de teatros de la Habana, se han declarado en huelga, cerrando todos los oliseos como protesta contra el oneroso impuesto que ha establecido el Consejo provincial. Muy en breve marchará á París, el acaudalado y caritativo gaditano, D. José Moreno de Mora. Capitán general.—Ayer en el tren mixto descendente pasó para revisar las tropas en Campo Soto (San Fernando) el teniente general D. Agustín de Luque y Coca, capitán general de esta región. Regresó á Sevilla, ayer tarde en el tren expreso. Becerrada.—En el próximo Domingo se celebrará en nuestro círculo taurino una novillada organizada por varios jóvenes convecinos nuestros y cuyos productos se destinan á la Asociación Jerezana de la Caridad. Los lidiadores serán varios distinguidos jóvenes pertenecientes á conocidas familias de la localidad y los cuatro novillos que se lidiarán son de la ganadería de Otaolaurruchi. Presidirán la fiesta las bellísimas señoras Petra de la Riva y González, Carmen González de la Gándara, Leonor Ruiz y Pérez de la Riva, Pepa Mendicuti é Hidalgo y Juana González. Hoy se repartirán las invitaciones. Muy bien hecho.—El Ayuntamiento de Algeciras ha instalado una nueva escuela. Para inspeccionar el local estuvo en Algeciras el inspector provincial de primera enseñanza D. Isidoro Hernández. Música.—Ha fallecido en Londres á avanzada edad, el compositor italiano Luigi Arditi, autor del célebre vals Il Baccio que la conquistó fama universal. Reunión.—En su domicilio social de la calle Amargura celebraron anoche una reunión extraordinaria los obreros carpinteros, cerrajeros y albañiles, para tratar de la huelga de los operarios de la fundición de hierro de los Sres. I. Gutiérrez y C.ª. Presidió la reunión el compañero Mole, carpintero, é hicieron uso de la palabra varios oradores. Se acordó publicar una hoja, dando cuenta al público de haberse declarado el boicottage á la citada fundición, por lo cual ningún obrero se prestará á trabajar con materiales procedentes de ella. También se acordó persistir en la actitud adoptada. Con motivo de cumplir diez y siete años el día 17 del actual S. M. el Rey, varios presos de diferentes cárceles de España han dirigido solicitudes á D. Alfonso, interesándole un amplio indulto. Fractura.—En la Granja Experimental dió ayer una caída el joven José L. Callealta, fracturándose el antebrazo izquierdo. Fue curado de primera intención en la Casa de Socorro. Detenidos por la guardia municipal: Uno por cuestionar con el dueño de la casa de comida, Pozuelos 3, al reclamarle el gasto que había ocasionado y que se negó á satisfacer. Dos por encontrarse uno de ellos reclamado por la autoridad judicial y el otro por insultar al guardia, al ver que se traía detenido á su hijo, queriendo éste acometer á dicho guardia en la calle Tornería. El Jefe de la Comandancia de la Guardia civil, D. Antonio Pascual del Real, ha salido para los pueblos de la Sierra, al objeto de revisar aquellos puestos de la benemerita. El día 16 se encontrará en Grazalema, á donde parece concurrirán ese día para una asamblea socialista, numerosos obreros de pueblos de la provincia de Málaga y de esta de Cádiz. Durante la ausencia del arzobispo Sr. Spinola, se ha hecho cargo de la diócesis el provisor D. Bartolomé Romero Gago.

El Sr. Allendesalazar ha pasado á informe del Consejo de Instrucción pública, con carácter de urgente, la petición formulada por los estudiantes de Medicina, de no pagar derechos por las asignaturas de especialidad, de que no se examinen. Ha sido nombrado vocal del Real Consejo de Sanidad, nuestro distinguido paisano D. Francisco Muñoz Otero, inspector general de Sanidad de la armada. Ascenso.—Ha obtenido el ascenso á oficial primero del cuerpo de telegrafos, nuestro conyeco D. Manuel Vidarte Tarascón, que ha reingresado en el cuerpo. En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un pleito, en el que se ventila una cuestión de Derecho civil que ha despertado gran curiosidad entre la gente de toga. El asunto es el siguiente: El 20 de Diciembre de 1900 falleció en Montilla (Córdoba) D. Mariano Pineda Lubiell, y al revisar los papeles de este señor encontré un sobre cerrado con obleas que contenía un pliego de onerosa clase de 1882, fechado en 5 de Enero del mismo año y en el cual el Sr. Pineda otorgaba testamento. Sometida la validez de éste al fallo del juez de Montilla, lo declaró perfectamente legal; pero, entablado recurso contra la sentencia de dicho funcionario, la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla consideró nulo dicho testamento fundándose en que había sido otorgado con anterioridad á la vigencia del Código civil. También se recurrió de este fallo, apelando ante el Tribunal Supremo, donde ha sostenido la validez del testamento el Sr. Díaz Cobeña, informando en sentido contrario á Gabriel Maura. Hay gran interés por conocer la sentencia que recaiga en dicho pleito. Noticias de Sevilla. Parece que uno de los más notables literatos sevillanos está ultimando una producción escénica que estrenará en San Fernando la compañía Guerrero-Mendoza. Ha marchado á la Corte el diputado electo por Estepa, Sr. Marqués de Paradinas. El Sr. Duque de Orleans, en unión del doctor Recamier, se encuentra desde ayer en el sitio conocido por «Bajo de la Mata» tirando patos, en cuyo deporte continuará algunos días. En el expreso de mañana regresará á Madrid el ilustre escritor D. José Keharay. Alumbrado eléctrico económico.—La Sociedad Eléctrica Moderna de Jerez, Honda 17, ha establecido una nueva tarifa muy económica, un contador, y que no ofrece el inconveniente de la de tanto alzado, por la cual hay que pagar el importe de tantas lámparas, cuantas sean las instaladas. Por la nueva tarifa, el abonado queda en libertad de instalar cuantas lámparas tenga por conveniente y solo paga por consumo de fluido una cantidad fija mensual, que es el importe de las bujías contratadas. Este número de bujías puede repartirse en cada momento á su capricho ó conveniencia entre las diferentes lámparas de la instalación. Resulta, pues, una combinación muy favorable para el abonado y que ha de tener gran éxito. Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Dice un colega de Madrid: «La marquesa viuda de Hoyos, que conoció á los príncipes de Metternich cuando era embajadora de España en Viena, les ha obsequiado con un banquete en un suntuosa morada. A la mesa se sentaron, además de los príncipes y los hijos de la señora de la casa, los duques de Sotomayor, los duques de Plasencia, las duquesas de Santa Maura, del Infantado y de San Carlos, acompañada esta última de su hija, los marqueses de Santillana, la marquesa de Fontes, las condesas de Villagonzalo y de Torre-Arias el duque de Medinaceli y el Bivona el marqués de Villalobar y el duque de Martorell y los Sres. Moreno Carbonero y D. Valentín Menéndez.» La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 2. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 137. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 154. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 747. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 153. Total de individuos socorridos, 879. Durante el reparto de socorros los correspondió á los Sres. D. José de los Reyes y á D. Sebastián Gómez Carrasco. En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 4.027'03 pesetas. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín é C.ª, Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados en ella se ofrecen por pocos gastos bien hacer en un caso feliz una fortuna bien grande. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide. Recomendamos á las señoras que necesitan adquirir generos para primavera, visiten el acreditado establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato, y encontrarán buen surtido á precios económicos.

En el vapor de las cuatro embarcaron los citados señores, para inspeccionar la barra á su paso por ella. DE CADIZ Al amanecer de hoy fondó en este puerto el vapor Hesperides, correo de Canarias, con 22 pasajeros. Zarpó, para Barcelona, el vapor San Francisco, llegado ayer de Fernando Poo. Los alumnos del año de ampliación ó sección de Ciencias de esta Facultad de Medicina, se han ocupado en estos días del proyecto que se ha publicado en el Ayuntamiento de crear en Cádiz una Facultad de Derecho, considerando aquellos que sería muy práctico establecer estudios de Farmacia, para los cuales son comunes las mencionadas asignaturas de la sección de ciencias. Además solo hay cuatro Facultades de Farmacia en España, mientras que son muchísimo más numerosas las de Derecho, y en suma estiman que sería el proyecto de que se trata muy beneficioso para la localidad y para no pocos individuos y familias de la misma. Una comisión de los referidos alumnos visitó hoy al señor alcalde para exponerle ese criterio y aspiraciones, manifestándole el Sr. Gómez Aramburu, que si hoy se celebrara sesión daría cuenta en ella de la visita recibida y de los deseos de los referidos alumnos. Las pruebas preliminares del Princesa de Asturias, anunciada para hoy, se suspendieron por no haber acudido á bordo ninguno de los operarios del Arsenal que debían asistir á ellas, y estimar necesaria su presencia la representación de la casa constructora de las máquinas. En el Arsenal no se ha trabajado. Todos los talleres estaban cerrados. El Capitán general Sr. Ramos Izquierdo ha manifestado que las puertas están abiertas y pueden ir á trabajar 800, para los cuales hay jornales hasta el 16 del mes próximo, que el Gobierno ha dispuesto se haga el despido parcial para que puedan continuar los trabajos, y tratar de arbitrar los medios para que la vida del Arsenal continúe después de la indicada fecha. El Ayuntamiento está en sesión permanente. El alcalde Sr. Lobo y el exalcalde señor Roldán pasaron á ver al Capitán general, suspendiéndose mientras tanto la sesión. Según parece, el Sr. Ramos Izquierdo les hizo manifestaciones análogas á las que antes quedan indicadas. En la población todo está cerrado, incluso las boticas y las tiendas de comestibles. El Centro de Mercantil iba á celebrar junta esta tarde. En toda la ciudad nótase honda preocupación y ansiedad. Redoblábase las gestiones para dar término feiz á estos sucesos. Gacetas. Corresponsal en Paris PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61 Se arrienda una casa con 9 partidos de distintos tamaños en la calle Cazorla, Alta núm. 5.—En la imprenta de este periódico darán razón. Sociedad Eléctrica Moderna DE JEREZ NUEVA TARIFA Á TANTO ALZADO Esta Sociedad, accediendo á lo solicitado por numerosas personas que desean satisfacer el consumo de fluido eléctrico sin contador, por un tant fijo mensual, sin tener ni muchas más lámparas de las que normalmente utilizan y por las que no abonarán á la Empresa, ha acordado establecer una nueva tarifa, muy económica, de la que se facilitan detalles en la oficina, calle Honda número 17, de 11 de la mañana á 6 de la tarde y de 9 á 10 de la noche. NUEVA TARIFA DE ARCOS También pon en vigor una nueva tarifa reducida para los arcos y lámparas que se instalan en establecimientos públicos, Casinos, etc. Continúan haciéndose instalaciones á pagar en plazos, en arrendamiento ó gratuitas, si se garantiza un cierto consumo mínimo mensual. Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 11 DE ABRIL. Temperatura máxima 20,0 mínima 9,0 media 14,5 máxima al sol 21,0 Radiación solar 32,0 Id. terrestre 7,0 Tensión del vapor de agua 9,2 Estado higrométrico del aire 55,0 Presión barométrica med. a. 4 0 757,3 Evaporación en milímetros 0,8 Lluvia en m. m. 2,0 Viento reinante 0. Velocidad del mismo, en kilómetros 145. Terminada la licencia que disfrutaba, ayer tarde marchó á Madrid, nuestro estimado amigo y colaborador

CARBON DE COKE
250 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO A DOMICILIO.
LARRUMBIDE ROMERO Y COMPAÑIA
MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15. Teléfono núm. 70.

NOTA.—Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 de Abril inclusive, serán servidos al precio de 2 P SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

E. RIVELOTT Y COMPAÑIA
PORVIR 40.

Fábrica de precintos metálicos y envases de hoja de lata.
INVENTORES Y CONSTRUCTORES ÚNICOS
DE LAS
CAJAS "RIVELOTT"
ENVASES PATENTADOS INVULNERABLES, PARA BOTELLAS Y OTROS PRODUCTOS QUE REQUIERAN ABSOLUTA SEGURIDAD.

Estas cajas que carecen por completo de clavazón, y que se cierran y aseguran mediante un sencillo mecanismo, no pueden ser abiertas por ningún procedimiento sin que se conozca a simple vista y por consiguiente pueda hacerse de momento tan oportuna comprobación y reclamación.

FÁBRICA DE HIELO
HUERTA PINTADA

PRECIO, 25 CÉNTIMOS KIL GRAMO
Ventas por mayor y menor en la fabrica de 7 a las 13
Agente general D José L. Picardo, Lealtad 6.
EN BREVE SE ESTABLECERÁ SERVICIO A DOMICILIO
—M. & E. VERGARA.—JEREZ DE LA FRONTERA—
TELÉFONO, NÚMERO 99.

Se alquila un granero de dos mil fanegas de cabida. Darán razón en la calle de Santa Isabel núm. 11.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPANA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

«La Confianza».—8 Remedios, 8.—Esta casa da dinero por alhajas, ropas y demás efectos de valor.

En buenas condiciones se vende UN PIANO VERTICAL de siete octavas. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se arrienda un partido principal en la casa calle Honda núm. 13.—Darán razón, D.ª Felipa, núm. 6.

Registro Civil.

DISTRITO DE SAN MIGUEL
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. María Rosa Gumaza Plaza.—Antonio Ramirez Roja.—Rif. el Vázquez.—Manuel Reyna. Giron.—Antonio Guede Flores.
Defunciones. Agustín García de 4 días, falta de desahorro.

DISTRITO DE SANTIAGO.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 11, 12 y 13.
Matrimonios. Ninguno.
Nacimientos. M.ª Luisa Lazo González.—Juan Majen García.—Manuel Rubio Moscoso.—Francisca de Paula de los Reyes Rodríguez.—María Josefa García Barcala.—B. nita Venega H. L. cón.—Resende Amigo Raposo.
Defunciones. José Mela Delgado, de 4 años, úlcera estomacal.—María Parado Ruiz, de 76 años, catarro intestinal.—Antonio Ordoño García, de 10 meses, meningitis.—Francisco García de 2 meses, rebeldad congénita.—María Carmona Muñoz, de 60 años, hemorragia cerebral.—Dolores Guerrero Vilche, de 87 años progreso de la edad.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.
MAÑANA.—Dicha Iglesia.
SANTO DE HOY.—S. Bonifacio, y Cps. mrs.
MAÑANA.—S. Isidro Labrador, patrón de Madrid, S. Torrenato y Cps. mrs.
PARROQUIA DE SAN MARCOS.
Desde el 12 del corriente hasta el 16 inclusive, estará el Jubileo Circular en esta parroquia, durante los cuales tendrá lugar el devoto quinario que anualmente se celebra en honor del glo-

rioso mártir del Siglo Sacramental San Juan Nepomuceno.
Por la tarde a las 6 y cuarto se rezará el quinario habiendo plática todas las tardes y reserva solemne. El piadoso ejercicio del mes de María seguirá haciéndose por la mañana a las 8 y media.
Durante los cinco días, además de la Misa de Vela, habrá varias rezadas y de doce cantándose la solemne a las 9 y 14 en la que habrá sermón panegírico el último día por celebrar en él la Iglesia la fiesta del Santo mártir.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.
Ha dado principio en esta iglesia el mes de María, con manifiesto, pláticas y cánticos todos los días, comenzando a las siete y media de la tarde.
Durante la Letanía tendrá lugar el ofrecimiento de flores.

CONVENTO DE RR. MINIMAS.
Mañana es el undécimo Viernes del piadoso trecentario en honor del glorioso San Francisco de Paula, cuyos ejercicios se harán después de la Misa conventual que se celebrará a las siete y media de la mañana.

Telegramas

Los alemanes disgustados con Eduardo VII.—Una nota oficiosa.

Madrid 13, a las 8.
Los periódicos alemanes siguen mostrando verdadera animosidad contra Inglaterra, aduciendo ya la hostilidad de la Gran Bretaña al camino de hierro de Bagdad, ya el hecho de haberse adelantado el Rey Eduardo al Emperador en su visita a Roma, ya recordado que el Emperador Guillermo se apresuró a visitar al Rey Eduardo con motivo de su enfermedad y que este, en su reciente viaje, ha visitado a los Reyes de Portugal e Italia y al presidente de la República francesa y no al Emperador.
Una Nota oficiosa, añade:
«Ha llegado al momento de apartarnos resueltamente de Inglaterra y de hacerla entender que ha pasado definitivamente la era de los cumplidos y de los avances mistosos.

Lo que dice el Embajador de Turquía.

Madrid 13, a las 9.
El Embajador de la Sublime Puerta asegura que su gobierno ha adoptado todas las medidas procedentes para evitar la repetición de los desórdenes de Salónica, obra exclusiva de los comités búlgaros. Dicho gobierno se dispone a realizar el planteamiento de las reformas por Europa y espera que el Príncipe de Bulgaria dará muestras de prudencia facilitándole su gestión.
Parece también, según el Embajador que el número de víctimas de los desór-

denes de Salónica se ha exagerado mucho.

Francia y el Vaticano.—Una aclaración al Concordato.

Madrid 13, a las 9 30.
Asegúrese que las gestiones planteadas por el gobierno francés cerca del Vaticano tienen por objeto, no una denuncia completa del Concordato, sino una aclaración a alguno de sus artículos, para que todos los cargos eclesiásticos, que provienen de los prelados, hayan de tener la aprobación del gobierno.

El Presidente del Senado y el de la Junta consular.

Madrid 13 de Mayo de 1903, a las 10.
Dícese que Azcárraga al posesionarse de la presidencia del Senado dimitirá la Presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, sustituyéndole Polavieja.

De Marruecos.—Tetuán en peligro.

La situación de Tetuán es apuradísima. Calculanse los muertos de ambos lados en trescientos. Se ha suspendido el fuego para enterrarlos. En las murallas se ven infinidad de cabezas.

La cuestión del Arsenal.

Madrid 13, a las 10 20.
Viesca conferenció con Sánchez Toca sobre el despido de los obreros del Arsenal.

Dijole que el conflicto no le sorprendía puesto que venía planteado desde Diciembre y ya se sabía que en esta fecha faltaría consignación.

Añadió que lleva el asunto al Consejo de esta tarde.
Que darán citados para la noche a fin de hablar del asunto.

En la distribución de fondos del mes, de Hacienda figura cantidad suficiente según le aseguran a Viesca.

Sangrienta colisión.

Madrid 13, a las 10 40.
En Valparaíso hubo ayer sangrienta colisión entre marineros huelguistas del puerto, interviniendo la policía: hubo muertos y heridos.

Los huelguistas asaltaron el Monte de Piedad e incendiaron el hotel de la Compañía Sudamericana de Navegación.

Impidieron que los bomberos extinguieran el incendio.

Gran pánico.
El comercio suspendió las transacciones.

Mas de Valparaíso.

Madrid 13, a las 11.
Valparaíso: vista la gravedad de los sucesos promovidos por los huelguistas cargadores del puerto, el ejército salió en auxilio de la policía disparando contra las masas.
Desconócese el número de muertos y heridos, pero se cree que es numeroso.
Ha sido proclamado el estado de sitio.

De Marruecos.

Madrid 13, a las 11 15.
Tanger: las noticias de Tetuán son pesimistas.
Continuaba la batalla entre sitiados y sitiadores.

Hay comunicaciones con la plaza por mar y tierra.
En la ciudad sitiada hay algunas familias hebreas y españolas.

Mahomed Torres reconoce que la situación es grave.
El Sultán envía un ejército de 3 000 hombres, pero tardarán en llegar diez días.
La guarnición podrá resistir solo tres.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 13, a las 14 15.
El presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, ha negado que la mora Fátima perteneciera al harem del Sultán de Marruecos ni a ningún otro.

Negó asimismo, que la hayan reclamado por la vía diplomática.
Dijo que Fátima es menor de edad y se fugó del domicilio de sus padres, convirtiéndose al cristianismo.

Reclamada Fátima por sus padres se les ha devuelto.

Madrid 13, a las 15.
Silvela informó al Rey, de la cuestión de Marruecos.

La considera delicadísima y se debe obrar con tacto.
Manifestó que el crucero Infanta Isabel, ha marchado a Tetuán.

Silvela lamenta la cuestión del Arsenal de la Carraca y cree que no se despedirán más obreros.

Madrid 13, a las 16.
El Rey ha firmado el decreto nombrando presidente del Instituto de Reformas sociales, a D. Gumersindo Azcárate.

Y vocales a los Sres. Santa María de Paredes, Moret, Moreno Rodríguez, Salillas, Fernández Iglesias, Inchaurreta, D. José Maluquer, D. José Pernas, Sanz, Escartín, Manresa, Ugarte, Fernández Villaverde, Conde de San Bernardo, D. Melquiades Alvarez, Conde y Luque, Sánchez Pastor y Echeagaray.

Madrid 13, a las 17 30.
En los desórdenes de Valparaíso per-

dieron la vida diez personas y resultaron heridas unas doscientas.
El nombramiento de alcalde de Barcelona se hará cuando llegue a Madrid el gobernador civil de aquella provincia.

CAMBIOS

Madrid 13, a las 19 50.
Ha fundeado en Río Martín (Tetuán) el crucero de guerra español Infanta Isabel.

Se asegura que varios extranjeros residentes en Tetuán, solicitaron embarcar en el crucero.
El subsecretario de Hacienda, Sr. Viesca ha visitado al Ministro de Marina, señor Sánchez Toca, ocupándose del despido de los obreros del Arsenal de la Carraca.

Sánchez Toca dijo a Viesca, que el Consejo de Ministros se ocuparía del asunto.

Madrid 13, a las 21 10.
En el Consejo de Ministros, Silvela dió cuenta del proyecto de Mensaje de la Corona.

Date leyó dos proyectos de decretos, uno regulando las fiscalizaciones generales de los escritos de los penados, que llevará mañana a la firma.
El otro proyecto se firmará el Lunes, organizando el régimen de tutela en los penales.

Se acordó aprobar las disposiciones adoptadas por el Capitán general del Departamento de la Carraca, respecto a las resoluciones del personal obrero del Arsenal.

Se aprobó el convenio entre la Hacienda y el Banco Hipotecario, quien facilitará los fondos necesarios para comenzar los pagos de los haberes de los repatriados, bajo el interés de 2 25 por 100.

El Consejo terminó a las ocho de la noche.
Se supone que además de lo anterior se ocuparon los Ministros de las noticias recibidas de Marruecos, estimando el Gobierno que la situación se ha agravado mucho.

Madrid 14, a las 1 45.
En la aldea de Cundino (Tarquía) los macedonios lanzaron bombas de dinamita sobre 2 000 soldados imperiales, resultando 140 muertos y 150 heridos.

Examinados los restos de las bombas demuestran ser de fabricación inglesa.

Madrid 14, a las 1 30.
Los banqueros españoles han cubierto la parte de 10 000 000 de pesetas, que les correspondían en el empréstito marroquí.

Se telegrafiará a Tanger, poniendo dicha suma a disposición del Sultán.
La Correspondencia de España, afirma que seguidamente qu: se discuta el Mensaje de la Corona, se modificará el Gabinete y que ocupará la Presidencia el señor Fernández Villaverde.

Madrid 14, a las 2.
En Tetuán ha renacido algo la tranquilidad en vista de que los rebeldes se retiran ante el fuego de la artillería.

Las tropas leales atacaron a las kabilas de Benismard y Benimengidas causándoles muchas bajas y cogiéndoles treinta y dos prisioneros.

Llevaron a Fez ochenta y dos cabezas de rebeldes.
Muley Arafa marchó a Tetuán.

En Tanger los súbditos franceses se refugian en nuestro consulado.

Elementos de Aritmética por D. Segundo Abadía y Sesma jefe de Administración del cuerpo de Correos, y don Tomás Sánchez Pacheco oficial del mismo cuerpo.

Obra adaptada al programa correspondiente para las oposiciones a ingreso en el cuerpo de Correos. Precio: cinco pesetas ejemplar.

Se vende en las porterías de la Dirección y Central de Correos, y en la calle de la Abada, número 19, principal. Los pedidos de provincias a nombre de los Autores.

La Mutual Franco Española.
Sociedad benéfica de previsión y seguros mútuos sobre la vida.
Funciona, bajo la intervención del Estado.

Problemas que resuelve:
Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.
Domicilio social: Calle del Prado, número 2, Madrid.

VAPORES DE IBARRA Y C

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos.

LUNES Y VIERNES a las cuatro de la tarde.
Admiten carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca.

Salón Esclava

Primera sección a las 8 menos cuarto, «La Viejecita».

Segunda sección a las 9, «Ciencias Exactas».

Tercera sección a las 10 y 1/4, «El Gaitero».

Cuarta sección a las 11, «La cuadrilla del cojo».

Últimos modelos en corsés franceses. Consistorio y plaza de la Yerba.
Lo mejor de lo mejor.—
Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y para la venta de cuadros al óleo y en litografía, cuadros, molduras, tapicerías, pasamanos y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Matienzo.

HIGIENE DE TOCADOR
Las cualidades de las saponinas microbianas y extractos que han valido al
COALTAR SAPONINÉ LE BEUF
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que presta, de los cabellos enya caída detiene, etc.
En las Farmacias.
El Frasco 2/10. En las Farmacias.
PREVENCIÓN DE LAS FALSIFICACIONES
MENDO HAISE DE LAS FALSIFICACIONES

Anuncios de Interés.

Nodriza.—Antonia Nieto, de 20 años, casada, solicita casa para criar.—Vive calle de los Morenos, núm. 15.

Pérdida.—La de una perra de las llamadas Fosteré rabo cortado, todo el cuerpo blanco y media cara negra, que se extravió el Domingo 10 en la Plaza de Alfonso XII, quien la haya recojido y la entregue a la calle Francos 25, se le gratificará.

Se alquila el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Eguilaz 1.

Se arriendan en la calle Doctrina núm. 4, dos bodegas propias para industria. Darán razón, calle Bizcocheros, 16.

Se alquila un granero en alto en los Diezmos de 4 300 fanegas de cabida.—Darán razón en la «Atalaya» de una a cinco los días hábiles.

SER VICIOS DE

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Reaseguir núms. 1 y 3.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azúfre precipitado y azúfre sublimado de Marsella.
Café azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amonturo de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.

Café bordalés, Schloesing.
Sulfato de cobre, de Río Tinto.

Aparatos azufradores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general: cuchillos Kunde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilmoren-Andrieux et C.ª, de París.

Espléndida colección de plantas ornamentales.

Araucarias, Kentias, Cycas, Camelias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendrum, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Bosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.
Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de químicos agrícolas.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

Oficinas de la Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Se compran columnas de hierro en el escritorio de D. Pedro N. González, calle Ponce núm. 12.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el «Centro Vitícola del País», que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de
Riparitis Lot a 70 ptas. mil.
Riparitis X Riparitis nú. 3.390
Id., núm. 3.306 a 70
Id., núm. 1014 a 65
Muy fuerte X Riparitis número 1.202 a 95
Berlandieri X Riparitis número 34 EM. a 200

Autenticidad garantizada.
Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabat, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirá con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

Se alquila la finca calle Ponce núm. 3, es propia para una industria consta de seis almacenes con cabida para 14 500 fanegas de granos. Darán razón en la Cámara Agrícola.

# FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	Ex. preso.	Cor.	Mixto	Mixto	Mix	ESTACIONES	Ex. preso.	Cor.	Mixto	Mixto
Cádiz	Salida	15 09	6 15	10 45	15 24	Madrid	Salida	20 30	21 40	7 25
San Fernando	s.	15 30	5 44	11 29	15 56	Córdoba (F.)	s.	10 10	12 20	7 02
Puerto Real	s.	16 01	7 02	12 12	16 17	Sevilla	s.	10 19	13 40	6 35
Puerto de Santa María	s.	16 39	7 59	12 30	16 40	Sanlúcar	s.	10 29	16 18	7 08
Jerez (F. E.)	s.	16 39	7 59	12 30	16 40	Sanlúcar	s.	10 31	16 41	7 37
El Cuervo	s.	17 52	8 59	13 18	17 45	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Lebrija	s.	18 35	9 35	13 45	18 18	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Las Cabezas	s.	18 58	10 28	14 05	18 45	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Las Alcantarillas	s.	19 22	11 31	14 30	19 18	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Utrera	s.	19 45	12 20	15 00	19 40	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Dos Hermanas	s.	19 45	12 20	15 00	19 40	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Sevilla (Plaza de Armas)	s.	19 45	12 20	15 00	19 40	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Rompañal	s.	19 45	12 20	15 00	19 40	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Córdoba (F.)	s.	19 45	12 20	15 00	19 40	Sanlúcar	s.	11 20	17 15	8 04
Madrid	Llegada	20 30	6 25	21 15	21 15	Sanlúcar	Llegada	14 24	20 51	12 57

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE TÁNGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
LA LINEA CUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de

Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Se vende un motor de vapor de 2 1/2 caballos efectivos, á precio arreglado. — Por ver á duplicado, darán razón.



### EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiarse de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALICIDA en la forma de nuestros anuncios para sorprender á los lectores. Ninguno de ellos es resultado como el CALICIDA ESCRIBA. ¡Xij, se el nombre de Escriba!

# CALICIDA ESCRIBA

### 22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es la color, no mancha. De aplicación sencilla y acción radical.

6 reales el frasco. Deno: ito central: V. V. DE ESCRIBA, farmacia de La Europa, Fernando VII, 7 - Barcelona.

## ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C.ª ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Para la próxima estación de Verano, ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS PIQUES y BATISTAS estensísimas colecciones.

Elegantes modelos exclusivos en PALETOT de Primavera y Verano para Señora, tanto en Paño ligero como en Túl y Glase recortado, Corbatas de Gasa, Cortes de Blusas bordadas en todos colores, Sombrillas, En-tou-cas y Abanicos.

Gran surtido en Esteras de Manila y Hules para suelos. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se hospeda en ésta HOTEL DE JEREZ, donde recibe sus avisos.

**COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 Marcos

ó pesetas 1.000.000 como premio en caso más feliz en la gran lotería de dinero organizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:	Pesetas
1 Premio á M.	3 0.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	1 0.000
1 Premio á M.	80.000
2 Premios á M.	6 0.000
2 Premios á M.	50 000
3 Premios á M.	40.000
1 Premio á M.	35 000
5 Premios á M.	30.000
5 Premios á M.	20.000
2 Premios á M.	15.000
16 Premios á M.	1 000
55 Premios á M.	500
103 Premios á M.	3.000
155 Premios á M.	2.000
616 Premios á M.	1 000
14 Premios á M.	500
1 022 Premios á M.	400
33.788 Premios á M.	169
19.970 Premios á M.	250, 200, 150, 111, 178, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por el Estado público del E. tado contiene 115 000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incluso 59 245 billetes gratuitos importa **MARCOS 11.306.390** ó sean aproximadamente **PESETAS 19.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios, inclusive 8 premios sucesivos.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, ascien- en la tercera á 60.000, en la cuarta 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima, caso por la en caso más feliz eventual, en e importar 100.000, especialmente 300 000, 200.000, 100 000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero á las personas que nos envían sus pedidos y se servirán añadir á la vez los respectivos impores en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid, Barcelona, estenididas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 billete original, entero: Pesetas 10** **1 billete original, medio: Pesetas 5.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también es prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números, agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**1.º de Junio de 1903.**  
**VALENTÍN Y C. HAMBURGO**  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO



ROCOPULL Y MADRID. 3.ª Puerta del Sol. 3.ª

FOTOGRAFADO DE LINEA DE DIRECTO á pes. 0'05 c/2 á pes. 0'06 c/2

### MONTE DE PIEDAD

- El Jueves 14 de Mayo de 1903, de doce á quince del día, se venden en subasta pública las alhajas que se expresan á continuación, procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1902, si antes ó en el acto no lo redimen sus dueños, continuándose al Jueves siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.
- 26073 Un reloj de oro 145
  - 26076 Unos gemelos de oro moneda
  - 26082 Una caja de plata y zarcillos topacios
  - 26106 Unos zarcillos coral
  - 26120 Una cuchar y tenedor plata
  - 26129 Una cuchar y tenedor plata
  - 26140 Dos cucharas y un tenedor plata
  - 26141 Una cuchar y tenedor plata
  - 26142 Una cuchar y tenedor plata
  - 26143 Dos cucharitas de plata
  - 26144 Una cuchar y tenedor de plata
  - 26165 Un reloj de plata
  - 26176 Una cuchar
  - 26181 Un tenedor plata
  - 26214 Un imperio y apretador
  - 26221 Unos zarcillos coral
  - 26222 Un reloj de plata
  - 26265 Una sabineta de acero
  - 26292 Dos cucharitas y dos tenedores plata
  - 26334 Un reloj de oro
  - 26415 Veinte cucharillos de marfil y once platos
  - 26416 Cuatro saleros, siete tenedores y doce cucharas de diferentes tamaños
  - 26422 Un biflor moneda
  - 26423 Dos anillos oro
  - 26442 Unos zarcillos coral
  - 26450 Una garganilla y dos guardapechos oro
  - 26460 Una cadena y garganilla plata
  - 26463 Una sabineta plata
  - 26471 Dos cucharas plata
  - 26475 Un reloj y leontina de oro
  - 26484 Una sortija diamantes
  - 26500 Dos pares zarcillos coral
  - 26501 Seis cucharitas plata
  - 26502 Un reloj y cadena plata
  - 26501 Una cuchar y tenedor plata
  - 26506 Dos comboyas plata
  - 26509 Unos zarcillos oro
  - 26526 Una petaca de plata
  - 26532 Unos zarcillos oro y coral
  - 26576 Una sabineta oro
  - 26656 Unas arras oro
  - 26689 Unos zarcillos coral
  - 26682 Cinco piz a plata
  - 26694 Unos zarcillos
  - 26782 Unos gemelos oro
- Jerez 1 de Mayo de 1903. El Director Gerente, José M. Lara.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**  
Purgativos, Depurativos y Antiespasmódicos  
Contra el ESTREÑIMIENTO  
JAQUECA - MALLSTAR - PESADES GASTADA  
EN CUALQUIER SUS CONSTRUCCIONES EN EL MANEJO DE ALIMENTOS, se toman con las comidas, y se toman al agua.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
El remedio de las EMERGENCIAS en Fiebre más eficaz en TOSAS RESICANTES y ANEMIAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 28, Rue de Valenciennes, París